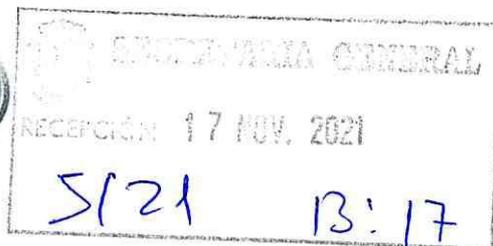


PODEMOS.  
Móstoles



Móstoles  
PSOE

## **MOCIÓN QUE PRESENTAN PODEMOS AL PLENO ORDINARIO DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES POR EL DÍA DE LA DESPATOLOGIZACIÓN TRANS**

El Día Internacional por la Despatologización Trans se celebra el tercer sábado del mes de octubre. Esta fecha internacional fue impulsada, hace ya unos años, por organizaciones sociales de todo el mundo para poner el foco de atención en la estigmatización que viven las personas trans en su vida cotidiana.

En 2018, la Organización Mundial de la Salud (OMS) excluyó la transexualidad de su lista de trastornos mentales. A pesar de ello, la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) continúa hablando de la transexualidad como “incongruencia de género”. Para el Ayuntamiento de Móstoles lo que es incongruente es que sigamos viviendo en sociedades donde la transfobia asoma en cuanto tiene la menor oportunidad y en donde las personas trans no disfrutan aún de la misma calidad de vida que el resto de la sociedad. Que además, se “patologice” a estas personas o se hable de trastornos o “incongruencias” hace aún más difícil la consecución de derechos y el derribo de las discriminaciones. Ni trastorno ni incongruencia, lo que sí existe es la discriminación y la transfobia.

Las trabajadoras y trabajadores trans se enfrentan a una dura realidad laboral: o bien se encuentran expulsados del mismo o bien se encuentran con enormes dificultades a la hora de conseguir un empleo. Las personas trans deben poder transitar si así lo deciden sin que este proceso les suponga la expulsión del mercado laboral. Las empresas han de facilitar su proceso de transición.

También la infancia y adolescencia, así como la juventud trans sufre las consecuencias de estas discriminaciones por lo que hacemos un llamamiento a toda la sociedad y a todas las fuerzas políticas al respeto de los Derechos Humanos, al respeto a la diversidad y al libre desarrollo de la personalidad como marca el artículo 10 de la Constitución española.

Por todo ello solicitamos al pleno del Ayuntamiento de Móstoles los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Manifiestar el nuestro compromiso del Ayuntamiento de Móstoles con los derechos humanos y rechazamos cualquier apelación a la transexualidad para justificar cualquier tipo de discriminación.

**SEGUNDO.-** Solicitar a la Comunidad de Madrid velar por el cumplimiento de la ley 2/2016 de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid, ley pionera que necesita de reglamentación y cumplimiento para que las personas trans madrileñas vivan en una sociedad más justa, más diversa y más libre.

En Móstoles 17 de noviembre de 2021



Alejandro Martín Jiménez

Portavoz Grupo Socialista



Mónica Monterreal Barrios

Portavoz Grupo Podemos